



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 26/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del uno de septiembre de dos mil dieciocho, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Informe de la renuncia del Enlace de Seguimiento del Área Jurídica.

El Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Presidente del Pleno informa del escrito de renuncia presentados por la Lic. Indira Isabel Rodríguez Ruiz quien se desempeñaba con el cargo de Enlace de Seguimiento del Área Jurídica, adscrita al área de Jurídica.



Añade que vista la naturaleza del escrito será atendido por la Dirección de Administración, misma que formalizará los actos relativos a la terminación de la relación laboral, por lo que se deberá aceptar la renuncia presentada para los efectos legales a que haya lugar.

4. Informe de la renuncia del Auxiliar de Operación y Seguimiento.

Del mismo modo, el Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Presidente del Pleno informa del escrito de renuncia presentados por la C. Kenia Yadira Torres Gutiérrez, quien se desempeñaba con el cargo de Auxiliar de Operación y Seguimiento, adscrita al área de Operación y Seguimiento.

Añade, que en el área en donde se encuentra adscrita únicamente se encuentran asignadas dos personas, siendo indispensable se mantenga a fin de continuar con los trabajos programados ya que existen metas por cumplirse, así como la importancia de no dejar vulnerable el área encargada de los temas de inducción y vinculación.

En razón de lo anterior, pone a consideración del pleno otorgar un nuevo nombramiento para ocupar el cargo a partir del quince de septiembre, mismo que se encuentra adjunto.

Por lo expuesto, en votación económica por los integrantes del Pleno, se aprueba otorgar el nombramiento adjunto a la presente acta, por unanimidad de votos.

5. Aprobación, en su caso, para la suscripción de contratos.

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la aprobación para la suscripción del contrato adjunto a la presente acta.

Señala que corresponde a la contratación de personal de este Instituto, ya que las condiciones presupuestales así lo permiten.

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos la suscripción de los contratos.

6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 26/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:30 diez



horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado Presidente

Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado

Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado

María Beatriz Parra Martínez

Secretaria Ejecutiva

La presente foja corresponde al acta extraordinaria 26/2018, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el uno de septiembre de dos mil dieciocho. Conste.-